

GONZÁLEZ GARZA

◆ Mientras se discute sobre la integración de las Cámaras y facultades a diferentes ámbitos de gobierno, permanece la pobreza y una minoría en la riqueza.

Nueva década

JAVIER GONZÁLEZ GARZA

"Mientras que en las regiones de una política puramente ideal y teórica los hombres públicos piensan en organizar cámaras, en dividir poderes, en señalar facultades y atribuciones, en promediar y deslindar soberanías, otros hombres más grandes se rien de todo esto, porque saben que son dueños de la sociedad, que el verdadero poder está en sus manos, que son ellos los que ejercen la real soberanía". Este párrafo que describe el México de hoy fue pronunciado probablemente en marzo de 1856, en los debates del Congreso Constituyente por Ponciano Arriaga.

Hace casi 154 años se discutía sobre la conveniencia de proclamar una nueva Constitución o reformar la anterior, que por cierto sólo tenía 32 años de promulgada. Ponciano Arriaga argumentaba que la esa Constitución tenía en el centro la abolición de la esclavitud y la libertad del contrato de trabajo individual. Pero sentenciaba que, si no se avanzaba en las garantías económicas entonces el pueblo terminaría siendo "esclavo del capital". Decía que no bastan los derechos y garantías políticas, que se requería el establecimiento de un derecho básico, la garantía económica de la democracia, la redistribución y la propiedad de la tierra. Aquella lucha parlamentaria no sólo la perdió él, también la perdió el pueblo de México.

Arriaga conocía el sufrimiento y las injusticias que padecían los pobres. Diez años antes, siendo diputado local de su natal San Luis Potosí, culminó un gran proyecto, la Procuraduría Social. Argumentaba que si bien ya había ley, la Constitución de 1824, los indígenas y los pobres no podían hacer uso de ella. Por el contrario, eran víctimas de los que, conociéndola, abusaban de ella. El encargo de aquella Procuraduría consistía en presentarse a las comunidades con abogados para proteger con la ley a todos aquellos que sintiéndose agraviados no tenían la posibilidad, conocimientos o recursos, para defenderse. Esa Procuraduría se disolvió

después, seguramente en la época de Porfirio Díaz.

Poco han cambiado las condiciones desde 1857. Hoy el número de pobres se ha multiplicado y se sigue discutiendo la integración de las Cámaras. Se discute todavía la independencia de los poderes de la Unión. Se propone añadir o eliminar facultades a algún ámbito de gobierno, mientras otros hombres se rien de todo esto. Porque se saben dueños de la sociedad. Saben que el verdadero poder está en sus manos y que son ellos los que ejercen la soberanía.

Es obvio que han cambiado los nombres, pero en esencia, ahí están. Ahora les llamamos poderes fácticos. Acumulan riquezas insospechadas, gozan de todos los privilegios y ventajas y ni siquiera pagan impuestos. No les importa quién gobierne, siempre y cuando no los afecte a ellos. Cuando ven amenazada su riqueza, su soberanía, quitan, destruyen y amenazan diciendo que lo que viene es un peligro para México. No les importa que el país empeore o se colapse, mientras ellos sigan amasando sus fortunas. Ellos impiden el avance del país.

Han vivido de los recursos de la nación, pero ahora somos 107 millones de mexicanos y mexicanas y los recursos ya no alcanzan. El petróleo, por ejemplo, que ha representado una transferencia de recursos incalculable a los que no pagan impuestos, se está agotando.

Empezamos una nueva década y la situación económica de la mayoría de los mexicanos seguirá empeorando. Calderón anuncia que el 2010 será el año de la recuperación económica. Ésta como muchas de sus afirmaciones parece lejos de la realidad y ya nadie las cree.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.01.2010	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

En efecto es deseable que esta nueva década fuera de recuperación económica. Pero para lograrlo habría que tomar medidas contrarias a las que ha tomado la administración actual. El Ejecutivo debe asumir que la economía no es una fatalidad, y que la bautizada "crisis que viene de fuera" no es un huracán ni un terremoto. La economía es una construcción social y el gobierno es un protagonista determinante. Las leyes económicas no son un fenómeno natural y como sociedad podemos cambiarlas.

Para eso tendríamos que ser capaces de llegar a un gran acuerdo que fije los objetivos prioritarios de nuestra economía.

Un primer objetivo debe ser modificar la ofensiva concentración de riqueza que hoy prevalece. La recuperación y el crecimiento deben llegar a todas las capas de la sociedad. Se debe, y se puede, priorizar a los más pobres, generando empleo y re-

cuperando el poder adquisitivo de los salarios. Si esto ocurre se garantizaría la reactivación del mercado interno, lo que significaría la recuperación de las empresas mexicanas. La preocupación del gobierno debe ser una política económica que procure bienestar a los ciudadanos y no sólo utilidades de los grandes consorcios.

Se debe eliminar la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad. Para lograr esto se requieren mayores recursos presupuestarios, por lo que urge una reforma fiscal estructural que permita al país una redistribución de la riqueza. No se trata de elevar los impuestos, solamente que paguen quienes que hoy no lo hacen: los más ricos y poderosos.

Si no lo hacemos ahora estaremos encaminando a México a otra década perdida.

Para los poderes fácticos no importa que el país empeore o colapse. El gobierno federal debe cambiar y centrarse en los ciudadanos, no en los grandes consorcios.